

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3093 *Resolución de 2 de marzo de 2018, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, por la que se nombra a los miembros de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.*

De conformidad con lo previsto en la disposición transitoria segunda, apartado tercero y el artículo 19 del Real Decreto 1112/2015, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 3), por la que se establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora en desarrollo del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, sobre retribuciones del profesorado universitario, de conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 de la Resolución de 5 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 8), de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se establece el procedimiento de evaluación de la actividad investigadora de los miembros de las Escalas de Profesores de Investigación, Investigadores Científicos y Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, una vez aprobada la propuesta de constitución de comités asesores por el pleno de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, y oído el Consejo de Universidades, he dispuesto nombrar a las personas que a continuación se relacionan, miembros de los Comités Asesores de la mencionada Comisión Nacional:

Comité Asesor 1: Matemáticas y Física

Presidenta:

– Profa. Dra. doña Consuelo Martínez López. Catedrática de Álgebra de la Universidad de Oviedo.

Vocales:

– Prof. Dr. don José Carlos Antoranz Callejo. Catedrático de Física de la Materia Condensada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

– Prof. Dr. don Vicente Azcoiti Pérez. Catedrático de Física Teórica de la Universidad de Zaragoza.

– Profa. Dra. doña María Dolores Calzada Canalejo. Catedrática de Física Aplicada de la Universidad de Córdoba.

– Profa. Dra. doña M.^a Inmaculada Higuera Sanz. Catedrática de Matemática Aplicada de la Universidad Pública de Navarra.

– Prof. Dr. don Javier Montero de Juan. Catedrático de Estadística e Investigación Operativa de la Universidad Complutense de Madrid.

– Prof. Dr. don Francisco Prada Martínez. Profesor de Investigación de Astronomía y Astrofísica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comité Asesor 2: Química

Presidente:

– Prof. Dr. don Emilio Aicart Sospedra. Catedrático de Química Física de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

– Prof. Dr. don Félix Javier Hernández Hernández. Catedrático de Química Analítica de la Universitat Jaume I de Castellón.

– Prof. Dr. don Jesús Manuel Peregrina García. Catedrático de Química Orgánica de la Universidad de la Rioja.

– Profa. Dra. doña M.^a Teresa Pereira Lorenzo. Catedrática de Química Inorgánica de la Universidad de Santiago de Compostela.

– Profa. Dra. doña Juana Rodríguez Flores. Catedrática de Química Analítica de la Universidad de Castilla-La Mancha.

– Prof. Dr. don Francisco Valero Barranco. Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comité Asesor 3: Biología Celular y Molecular

Presidente:

– Prof. Dr. don Ángel Luis Corbi López. Profesor de investigación de Biología y Biomedicina del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vocales:

– Prof. Dr. don Rafael Giraldo Suárez. Profesor de Investigación de Bioquímica y Biología Molecular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

– Profa. Dra. doña Berta González de Mingo. Catedrática de Biología Celular de la Universidad de Autónoma de Barcelona.

– Prof. Dr. don José Luis Micol Molina. Catedrático de Genética de la Universidad de Miguel Hernández de Elche.

– Profa. Dra. doña Ana María Rodríguez Quesada. Catedrática de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Málaga.

Comité Asesor 4: Ciencias Biomédicas

Presidente:

– Prof. Dr. don Melchor Álvarez de Mon. Catedrático de Medicina de la Universidad de Alcalá.

Vocales:

– Prof. Dr. don Antonio Dueñas Laita. Catedrático de Toxicología de la Universidad de Valladolid.

– Profa. Dra. doña María Isabel Lucena González. Catedrática de Farmacología de la Universidad de Málaga.

– Prof. don Francisco Javier Padillo Ruiz. Catedrático de Cirugía de la Universidad de Sevilla.

– Prof. Dr. don Atanasio Pandiella Alonso. Catedrático de Biología y Biomedicina del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

– Prof. Dr. don Jesús Pla Alonso. Catedrático de Microbiología de la Universidad Complutense de Madrid.

– Profa. Dra. doña Patrocinio Vergara Esteras. Catedrática de Fisiología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comité Asesor 5: Ciencias de la Naturaleza

Presidente:

– Prof. Dr. don Jesús Damián de la Rosa Díaz. Catedrático de Petrología y Geoquímica de la Universidad de Huelva.

Vocales:

– Prof. Dr. don Francisco Manuel Amich García. Catedrático de Botánica de la Universidad de Salamanca.

– Profa. Dra. doña Presentación Carrillo Lechuga. Catedrática de Ecología de la Universidad de Granada.

– Profa. Dra. doña Rosa Ana Malvar Pintos. Profesora de Investigación de Ciencias Agrarias del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

– Profa. Dra. doña María Martín Molina. Catedrática de Microbiología de la Universidad de Complutense de Madrid.

– Profa. Dra. doña Encarnación Núñez Olivera. Catedrática de Fisiología Vegetal de la Universidad de la Rioja.

– Prof. Dr. don Javier Querol Carceller. Profesor de Investigación de Recursos Naturales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

– Prof. Dr. don Juan Antonio Raga Esteve. Catedrático de Zoología de la Universidad de Universitat de Valencia (Estudi General).

Comité Asesor 6 (1): Tecnologías Mecánicas y de la Producción

Presidente:

– Prof. Dr. don Cristóbal Cortés Gracia. Catedrático de Máquinas y Motores Térmicos de la Universidad de Zaragoza.

Vocales:

– Profa. Dra. doña Ana C. Barroeta Lajusticia. Catedrática de Producción Animal de la Universidad Autónoma de Barcelona.

– Profa. Dra. doña María Carmen Bolarín Jiménez. Catedrática de Producción Vegetal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

– Prof. Dr. don Fernando Guiberteau Cabanillas. Catedrático de Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica de la Universidad de Extremadura.

– Prof. Dr. don José Luis Ocaña Moreno. Catedrático de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Politécnica de Madrid.

– Prof. Dr. don Javier Rufino Viguri Fuente. Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Cantabria.

Comité Asesor 6 (2): Ingenierías de la Comunicación, Computación y Electrónica

Presidente:

– Prof. Dr. don Juan Carlos López López. Catedrático de Arquitectura y Tecnología de Computadores de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales:

– Prof. Dr. don Javier Aracil Rico. Catedrático de Ingeniería Telemática de la Universidad Autónoma de Madrid.

– Profa. Dra. doña María Teresa Lamata Jiménez. Catedrática de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad de Granada.

– Profa. Dra. doña Esperanza Marcos Martínez. Catedrática de Ingeniería Telemática de la Universidad Autónoma de Madrid.

- Prof. Dr. don José Luis Martínez Ramos. Catedrático de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Sevilla.
- Prof. Dr. don Pedro Meseguer González. Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Prof. Dr. don Diego Ramírez Muñoz. Catedrático de Tecnología Electrónica de la Universitat de Valencia (Estudi General).
- Prof. Dr. don José Oscar Rubiños López. Catedrático de Teoría de la Señal y Comunicaciones de la Universidad de Vigo.
- Profa. Dra. doña Pastora Isabel Vega Cruz. Catedrática de Ingeniería de Sistemas y Automática de la Universidad de Salamanca.

Comité Asesor 6 (3): Arquitectura, Ingeniería Civil, Construcción y Urbanismo

Presidente:

- Prof. Dr. don Félix Solaguren-Beascoa de Corral. Catedrático de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales:

- Profa. Dra. doña M.^a Cruz Alonso Alonso. Catedrática de Ingeniería de la Construcción del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Profa. Dra. doña Pilar Chías Navarro. Catedrática de Expresión Gráfica Arquitectónica de la Universidad de Alcalá.
- Profa. Dra. doña Eva María García Alcocel. Catedrática de Construcciones Arquitectónicas de la Universidad de Alicante.
- Profa. Dra. doña Blanca Lleó Fernández. Catedrática de Proyectos Arquitectónicos de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Prof. Dr. don Joaquín Sabaté Bel. Catedrático de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comité Asesor 7 (1): Ciencias Sociales, Políticas y del Comportamiento

Presidente:

- Prof. Dr. don Ricardo Montoro Romero. Catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

- Prof. Dra. doña Teresa Bajo Molina. Catedrática Psicología Básica de la Universidad de Granada.
- Prof. Dr. don Francesc Xavier Ballart Hernández. Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Profa. Dra. doña María Rosa Berganza Conde. Catedrática de Periodismo de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Prof. Dr. don Eduardo García Cueto. Catedrático de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Oviedo.
- Profa. Dra. doña María Antonia Manassero Más. Catedrática de Psicología Social de la Universitat de les Illes Balears.
- Profa. Dra. doña M.^a Elena Olabari Fernández. Catedrática de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad del País Vasco.

Comité Asesor 7 (2): Ciencias de la Educación

Presidente:

– Prof. Dr. don José Manuel García Ramos. Catedrático de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

– Profa. Dra. doña Cecilia Dorado García. Catedrática de Educación Física y Deportiva de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria.

– Prof. Dr. don Ángel García del Dujo. Catedrático de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Salamanca.

– Prof. Dr. don Francesc Xavier Hernández Cardona. Catedrático de Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Barcelona.

– Profa. Dra. doña María José León Guerrero. Catedrática de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada.

– Prof. Dr. don Vicente Mellado Jiménez. Catedrático de Didáctica de las Ciencias Experimentales de la Universidad de Extremadura.

Comité Asesor 8: Ciencias Económicas y Empresariales

Presidente:

– Prof. Dr. don José María Sarabia Alegría. Catedrático de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Universidad de Cantabria.

Vocales:

– Profa. Dra. doña M^a Natividad Blasco de las Heras. Catedrática de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Zaragoza.

– Prof. Dr. don Emilio Jaime Cerdá Tena. Catedrático de Fundamentos de Análisis Económico de la Universidad Complutense de Madrid.

– Profa. Dra. doña Laura de Pablos Escobar. Catedrática de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.

– Prof. Dr. don José Luis Gascó Gascó. Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Alicante.

– Profa. Dra. doña Leticia Santos Vijande. Catedrática de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Oviedo.

Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia

Presidente:

– Prof. Dr. don Leopoldo Tolivar Alas. Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Oviedo.

Vocales:

– Prof. Dr. don Alfonso Luis Calvo Caravaca. Catedrático de Derecho Internacional Privado de la Universidad Carlos III de Madrid.

– Prof. Dr. don Clemente Juan Checa González. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Extremadura.

– Prof. Dr. don Norberto Javier de la Mata Barranco. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad del País Vasco.

– Profa. Dra. doña M.^a Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez. Catedrática de Filosofía del Derecho de la Universitat de Valencia (Estudi General).

– Profa. Dra. doña Ángela Figueruelo Burrieza. Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca.

- Prof. Dr. don Ignacio Gallego Domínguez. Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Córdoba.
- Prof. Dr. don José Luis García-Pita Lastres. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de A Coruña.
- Prof. Dr. don José María Rifá Soler. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Pública de Navarra.
- Profa. Dra. doña Cristina Sánchez-Rodas Navarro. Catedrática de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla.

Comité Asesor 10: Historia, Geografía y Artes

Presidenta:

- Profa. Dra. doña Isabel del Val Valdivieso. Catedrática de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid.

Vocales:

- Profa. Dra. doña M.^a Ángeles Barrio Alonso. Catedrática de Historia de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria.
- Prof. Dr. don Pablo de la Cruz Díaz Martínez. Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Salamanca.
- Prof. Dr. don Ricardo García Cárcel. Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Prof. Dr. don José Miguel Noguera Celdran. Catedrático de Arqueología de la Universidad de Murcia.
- Prof. Dr. don Miguel Ángel Planas Rosselló. Catedrático de Escultura de la Universidad de Barcelona.
- Profa. Dra. doña M.^a José Prados Velasco. Catedrática de Geografía Humana de la Universidad de Sevilla.
- Prof. Dr. don Enrique Serrano Cañadas. Catedrático de Geografía Física de la Universidad de Valladolid.
- Profa. Dra. doña Jesusa Vega González. Catedrática de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Profa. Dra. doña María Victoria Vivancos Ramón. Catedrática de Pintura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comité Asesor 11: Filosofía, Filología y Lingüística

Presidente:

- Prof. Dr. don Javier Huerta Calvo. Catedrático de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

- Profa. Dra. doña Gloria Corpas Pastor. Catedrática de Traducción e Interpretación de la Universidad de Granada.
- Prof. Dr. don Miguel Ángel Esparza Torres. Catedrático de Lingüística General de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Prof. Dr. don José María Fernández Cardo. Catedrático de Filología Francesa de la Universidad de Oviedo.
- Prof. Dr. don José Luis García Barrientos. Investigador científico de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Prof. Dr. don Wenceslao J. González Fernández. Catedrático de Lógica y Filosofía de la Ciencia de la Universidad de A Coruña.

- Profa. Dra. doña María Teresa López de la Vieja de la Torre. Catedrática de Filosofía Moral de la Universidad de Salamanca.
- Prof. Dr. don José María Maestre Maestre. Catedrático de Filología Latina de la Universidad de Cádiz.
- Profa. Dra. doña Montserrat Martínez Vázquez. Catedrática de Filología Inglesa de la Universidad Pablo de Olavide.

Comité Asesor 00: Transferencia de Conocimiento e Innovación

Presidente:

- Profa. Dra. doña Felisa Verdejo Maillo. Catedrática de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales:

- Prof. Dr. don José Luis García López. Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Prof. Dr. don Pedro Antonio Carrión Pérez. Catedrático de Tecnología Electrónica de la Universidad de Castilla La Mancha.
- Prof. Dr. don José María Hernández Núñez. Catedrático de Lenguajes y Sistemas Informáticos de la Universidad de Extremadura.

La identidad de los miembros de los Comités Asesores se hace pública a los efectos previstos en el artículo 3.4 de la Orden de 2 de diciembre de 1994 y en el artículo 3.4 de la Resolución de 5 de diciembre de 1994, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. Cualquier suministro de información debe hacerse exclusivamente a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (calle Orense, 11, 7.ª planta, 28020 Madrid) y en ningún caso a los miembros de los Comités Asesores y Especialistas. La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora velará por la libertad e independencia, en el desempeño de sus funciones, de los miembros de los Comités Asesores.

Madrid, 2 de marzo de 2018.–El Director de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, José Arnáez Vadillo.